

LAS FORMAS DE TRATAMIENTO PRONOMINAL DE SEGUNDA PERSONA SINGULAR EN EL HABLA DE LA CIUDAD DE MENDOZA.

Liliana Cubo de Severino

PLANTEO PREVIO. Lengua, cultura y sociedad.

El lenguaje es una forma de relacionar al hombre con la cultura que él ha creado. Es, según W. Humboldt, "el mundo intermedio entre el sujeto y el objeto" (1). Como consecuencia de ésto, el vocabulario y la morfosintaxis de una lengua dada, no son un mero reflejo de la cultura de sus usuarios, sino que son la cultura, en virtud de su función de formar conceptos, creencias y valores de esa cultura.

De acuerdo con esta hipótesis, nuestra intención es investigar la lengua española a través del habla concreta de los hablantes mendocinos, a fin de descubrir el contenido de cultura que ella refleja.

Jost Trier sostiene que cada lengua es un sistema de clasificación sobre y frente a la realidad objetiva, que crea una autosuficiente y completa imagen de la realidad. Los componentes de esta lengua realidad, nunca repiten exactamente una forma en otra, ni son una simple copia de la realidad (2). Ellos son, en cambio, la realización lingüístico—conceptual de una visión del mundo, procedente de una única pero definida matriz estructural que continuamente compara y

(1) VON HUMBOLDT, W. *Über die Verschiedenheit des menschlichen Sprachbaus*, Akad. Ausg. VII, 1, 72.

(2) TRIER, Jost. *Das sprachliche Feld*. *Neue Jahrbücher f. Wissenschaft u. Bildung*, 10 (1934).

contrasta, relaciona y distingue los datos de su entorno. Implícito en lo anterior está el concepto de que nada en la lengua existe independientemente y el significado último de cada uno de sus componentes estructurales está determinado precisamente y sólo por su relación con una función en la estructura lingüística total. Esta estructura, a su vez, está inmersa en la estructura social de la comunidad hablante (3).

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, si estudiamos los usos de una determinada variedad lingüística, en nuestro caso la mendocina urbana, podremos establecer qué valores culturales refleja esa comunidad, en su elección consciente e inconsciente, en los actos de habla.

Para acercarnos a nuestro objetivo, iniciamos una investigación sociolingüística que plantea la relación entre lengua, sociedad y cultura en Mendoza, atendiendo a diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas. El enfoque, en esta primera etapa, es sincrónico, si bien se consideran hablantes de tres generaciones (I: de 20 a 35 años, II: de 36 a 55 años y III: de más de 56 años), lo que ofrece un panorama que refleja el cambio en este último cuarto de siglo.

Desde un punto de vista diatópico, hemos evaluado la actuación lingüística de hablantes nativos de la ciudad de Mendoza (4), que hayan residido en la misma más de un 50 % de su vida; clasificándolos diastráticamente, según los niveles sociolingüísticos alto, medio y bajo, atendiendo a sus estudios sistemáticos y asistemáticos, sociolecto-materno, lecturas, viajes, conocimiento de otras lenguas y otras experiencias culturales (5).

Hemos considerado, finalmente, las variaciones diafásicas que surgen del estilo formal e informal, a fin de abarcar, dentro de nuestras limitadas posibilidades, el complejo fenómeno del acto de habla en la comunicación.

(3) BASILIUS, Harold. Neo-Humboldtian ethno-linguistics. En "Readings in the sociology of language. Edited by Joshua A. Fishman. The Hague, 1968.

(4) Hemos considerado solamente hablantes de la ciudad de Mendoza, sin incluir departamentos u otros centros urbanos.

(5) Para fijar los niveles sociolingüísticos, se han seguido las pautas metodológicas del Prólogo del "Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta de Iberoamérica y de la Península Ibérica, tomo I, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1973, pp. XI-XVII.

LIMITES DEL TRABAJO.

Esta ambiciosa perspectiva, nos obliga a limitar el tema a investigar. Este se reduce al uso de (tú) vos, Ud., desde un punto de vista semántico. El enfoque semántico es, sin lugar a dudas, el más rico para descubrir el contenido de cultura de una variante dialectal. El campo específico que analizamos semánticamente es el de las relaciones humanas interpersonales que se reflejan en la lengua en las formas de tratamiento pronominal de segunda persona singular: tú, vos, Ud. (6).

Nuestra pregunta, entonces, podría formularse así: ¿Cuál es el significado y el sentido de (tú) vos, Ud. para los hablantes mendocinos y cuándo elige el hablante cada una de estas formas?

Cuando se trata de precisar el sentido de un elemento lingüístico, el mejor procedimiento consiste en delimitar primero su definición semiológica, según Bertil Malmberg, verificando su oposición o identidad con respecto a todos los demás en el mismo nivel funcional, para pasar luego a la estructuración lingüística del complejo de elementos que constituyen su sentido completo.

Si hacemos un planteo previo, podremos acercarnos a este objetivo. Al establecerse una comunicación entre un emisor y un receptor, el hablante realiza la selección gramatical objetiva de una forma pronominal (7) y dicha elección depende del papel que desempeñan las personas dentro del diálogo y del número gramatical, singular o plural. Esta elección está totalmente predeterminada por el código. Pero hay otros factores que influyen y determinan la elección entre (tú), vos y Ud. Esta elección está regida no sólo por la gramática, sino también por el contexto extralingüístico de la situación, la formalidad o informalidad de la misma, las convenciones sociales que rigen las relaciones personales y la distancia social o psicológica de los interlocutores. Debemos, pues, relacionar la lengua con la sociedad, para acceder al nivel deseado.

Las relaciones sociales individuales básicas de una sociedad pue-

(6) WEISGERBER, Leo, en "Die Bedeutungslehre—ein Irrweg der Sprachwissenschaft", GRM, XV (1927), cit. en Readings. . . op. cit., distingue tres campos: natural, de cultura material y cultura intelecto—espiritual, nuestro tema se incluye en el último.

(7) SOLE, Yolanda. Correlaciones socioculturales del uso de tú/vos y Ud. en la Argentina, Perú y Puerto Rico. En B.I.C.C. (Thesaurus) 25, 1970.

den representarse como el trato del yo con "el otro" con relaciones de igualdad o desigualdad: Juan habla con Pedro. Juan es igual a Pedro o Juan es distinto de Pedro.

Los significantes (8) (tú), vos, Ud., tienen un mismo referente: el interlocutor en el diálogo, sin distinción de género. Pero para acercarnos al significado de cada uno de estos elementos y al porqué de la elección de uno de ellos, debemos atender a la interacción de esos factores del proceso de comunicación que mencionamos y que entran en juego conjuntamente: la identidad del hablante y la del oyente en el diálogo, la relación y el nivel sociocultural de los interlocutores, la edad, el sexo, la nacionalidad, las actitudes mutuas y frente a la lengua, la posición que ocupan dentro de un determinado sistema sociocultural; el contexto de la comunicación formal o informal y el mensaje lingüístico.

En sentido estricto, la relación del yo con el otro es siempre la de un yo diferente del otro; sin embargo, no todas las diferencias están reflejadas en la lengua. Es importante, por lo tanto, determinar cuáles son los rasgos distintivos que la sociedad necesita expresar a través de la lengua, pues se relacionan con el contenido de cultura que refleja los valores más o menos permanentes de la comunidad.

El amplio espectro de las relaciones sociales se ve reflejado en nuestra lengua y en la mayoría de las indoeuropeas, como una polarización: veo el mundo dividido en personas a las que trato de vos y personas a las que trato de Ud., recibiendo de ellas un trato simétrico o asimétrico.

Esto no significa, por supuesto, que la riqueza de matices en las relaciones sociales quede anulada por esta dicotomía, sino por el contrario, que existe un modo económico de destacar sólo lo necesario para esa comunicación concreta.

Otros pueblos (9) como los sudafricanos, deben elegir entre o-

(8) En Mendoza el elemento "tú" es casi inexistente, por eso lo consignamos entre parentesis, si bien aparece en la conciencia del hablante. El uso de "tú" aparece registrado solamente en nivel medio, II generación, especialmente entre docentes, y en general, en lengua escrita. Por eso la elección se realiza entre vos y Ud.

(9) BROWN, Roger and GILMAN, Albert. The pronouns of power and solidarity En Readings in the sociology of language. Edited by Joshua A. Fishman. The Hague, 1968.

cho formas de tratamiento asimétrico, interrelacionándose en ese caso la raza y otros factores que muestran a una sociedad estática que encasilla los individuos en diversas categorías. De allí la importancia de relacionar las clases y grados de covariantes sistemáticas que existen entre la sociedad y el lenguaje.

Si esquematizamos las relaciones humanas en trato a iguales, superiores e inferiores, podemos comprobar que este contenido de cultura se exterioriza por comportamientos sociales, entre los que se encuentra el comportamiento verbal (las formas de tratamiento), que configuran la conducta social. De esa manera, todos nuestros comportamientos sociales: forma de saludar, de dirigirnos a alguien, de agradecer, de rendir homenaje, de mirar a nuestro interlocutor, de sentarnos frente a él, de sonreírnos o toser, nuestros silencios y el tono de nuestras palabras, expresan en qué categoría ubicamos al otro que está con nosotros. Otras formas lingüísticas de tratamiento se suman al uso de "vos o Ud."; el tratamiento por el título, por el nombre de pila o el apellido, los apodos, el uso de formas como "señor, don o che", entre otros.

Lo que todos estos símbolos tienen en común es que un elemento (audible, visual u otro), representa a otro elemento (la relación entre dos personas), que supuestamente existe como tal independientemente de los diferentes símbolos que a él se refieren.

DESARROLLO DE LA INVESTIGACION.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, iniciamos nuestra investigación estudiando la significación y el sentido de la opción en los tratamientos pronominales de segunda persona singular VOS, UD., en combinaciones simétricas: a) vos—vos

b) Ud.—Ud.

y asimétricas:

c) vos—Ud.

Ud.—vos

en su relación con las estructuras sociales en las relaciones humanas.

El "corpus" de estudio está formado por los resultados obtenidos en encuestas (10) semidirigidas aplicadas a 90 informantes nati—

(10) Para elaborar el cuestionario se tuvo en cuenta el realizado por M. B. Fontanella de Weinberg y Kyriam Najt, aplicado al español de B. Blanca inspirado a su vez en los cuestio-

vos, de nivel sociolingüístico alto, medio y bajo, de tres generaciones y ambos sexos, de distintas ocupaciones, atendiendo a diferencias situacionales en sus relaciones en el ámbito primario o familiar, secundario y terciario o laboral. La encuesta interroga directamente al informante sobre el uso que él hace de los pronombres vos, Ud. o las formas verbales correspondientes, preguntas del tipo:

“¿Cómo trata Ud. a su padre? ¿Y él a Ud.?”

Completan el corpus, los materiales recogidos en grabaciones espontáneas, en situaciones formales e informales (30 horas).

RESULTADOS

Los resultados de la encuesta y las grabaciones, permiten efectuar las siguientes afirmaciones: (ver cuadro)

A) En los primeros ocho items, referidos a las RELACIONES FAMILIARES, advertimos un 100^o/o de trato simétrico vos—vos, entre hermanos y esposos (11) en las tres generaciones y niveles sociales. Estas cifras confirman que es ésta la relación recíproca más solidaria, pues los interlocutores conjuntan en los rasgos de edad (ambos pertenecen a una misma generación), los unen lazos de parentesco íntimo y frecuencia en el trato. Relacionando culturalmente estos contenidos, definimos a la familia tradicional mendocina como un grupo social solidario, con relaciones positivas (12), sin distinciones jerárquicas de sexo (matriarcado o patriarcado) o de edad (mayorazgo o superioridad del hijo mayor varón).

La relación entre primos, item 5, de igual generación, en los que la edad es también rasgo conjuntivo, revela un cambio no demasiado

narios de Dan I. Slobin y M. Kocher y en Brown y Gilman.

FONTANELLA DE WEINBERT, B. NAJT, M. Los pronombres de tratamiento en el español de Bahía Blanca. En “Actas de la quinta asamblea interuniversitaria de Fil y Letras Hisp. U.N. Sur, 1968.

(11) Dos familias tradicionales mendocinas refirieron un trato de Ud. entre esposos, por una moda de la época en que estaban de novios, trato que han hecho extensivo a los hijos (nivel culto, II generac.)

(12) LEVI-STRAUSS, Claude. Antropología estructural, EUDEBA, Bs. As., 1968.

ROMERO, José Luis. Las ideologías de la cultura nacional y otros ensayos. CEDAL, Bs. As., 1982.

notorio entre los hablantes de III y II generación en nivel culto y medio, ya que algunos hablantes, el 20^o%, mayores de 56 años, refieren trato simétrico de Ud. con los primos de distinto sexo y a quienes han tratado de grandes. Esta diferencia desaparece en la I generación en los tres niveles, estableciéndose un trato vos—vos en todos los casos (100^o%). En el nivel bajo, este aspecto diferencial de sexo aparece más acentuado (30^o%) y se registra en III y II generación.

Los ítems 1 (abuelos), 2 (padres) y 4 (tíos) muestran el paso de un tratamiento asimétrico en el que predomina la noción de autoridad, correspondiente al grupo de más edad, hacia un tratamiento solidario y familiar propio de la I generación. El rasgo distintivo "edad diferente" que predominaba en la III y II generación, no influye en el grupo de hablantes jóvenes, ocupando en este caso el lugar prioritario el rasgo familiaridad (lazo de parentesco + trato frecuente). La noción de autoridad de los mayores ha evolucionado, según respuestas a la pregunta ¿por qué? de cada trato, a la de compañerismo.

Las diferencias de porcentajes en el trato con abuelos y padres, y el trato con los tíos (13) muestra a la sociedad mendocina en una evolución, de unidades sociales numerosas, organizadas en estructuras complejas de tipo familia extensa, en las que la edad y la autoridad se conservaban como vestigios patriarcales, a una sociedad de tipo nuclear aislado (abuelos, padres e hijos) con relaciones mucho más igualitarias entre los miembros y mayor participación mutua (14).

En efecto, en el trato con los tíos lejanos, o cercanos a los que no se ve con frecuencia, no conjunta el rasgo lazo de parentesco sino el de mayor o menor trato.

Los vestigios patriarcales dentro de la familia, se limitan a lazos políticos y no consanguíneos, ya que se observa un predominio de tratamiento asimétrico entre suegros e hijos políticos, aún cuando vivan en la misma casa; en estos casos no sólo influye la diferencia de edad, sino la presencia negativa del rasgo consanguinidad: no son "su familia". En el ítem 8 (cuñados) hay un cambio gradual desde la III generación en que los tratamientos Ud.—Ud. son usuales, hasta I en que vos—vos es absoluto.

(13) La palabra "tío" se usa en sentido amplio y abarca los grados de parentesco más diversos. Lo mismo ocurre con la palabra primos.

(14) Yolanda Solé, op. cit., observa este fenómeno social en la Argentina.

La variable sexo no ha sido incluida en el cuadro, porque las diferencias en el trato a familiares de igual o distinto sexo no arrojan valores significativos, por lo que la consideramos no pertinente en el ámbito primario, ya que no impone un doble sistema de valoraciones. Como afirma Yolanda Solé, la autoridad del varón que trajeron los inmigrantes españoles e italianos evolucionó hacia relaciones mucho más igualitarias en nuestro país.

Merecen mención aparte algunos casos (30⁰/o); hablantes de II generación que declaran haber cambiado la forma de tratamiento con sus padres. Cito a modo de ejemplo este testimonio:

“—Cuando eramos chicos y aún adolescentes le decíamos “Ud. papá”, pero cuando nos fuimos recibiendo o casando, pasamos al “vos, viejo”, primero en chiste pero después ya se hizo costumbre. Y creo que nos hace sentir más compañeros. . . a él no le molesta” (grabación de la encuesta semidirigida, hablante de nivel alto, médico, 45 años. El padre es profesor, de 68 años).

Con respecto al estilo, en todos los casos los hablantes afirmaron que no existe diferencia en el trato con familiares si la situación es formal o informal. Como elemento anecdótico, consignamos las declaraciones de un hablante de nivel alto, femenino, de I generación:

“El año pasado, mi tía (a la que trato de vos, por supuesto), era mi profesora de historia en el Colegio. Al principio tratamos de tratarnos de Ud. y en lo posible, de no tratarnos de ninguna manera cuando estábamos en clase, pero como todo el curso se reía (la verdad es que nos sentíamos ridículas), terminamos por tutearnos sin darnos cuenta; que era lo normal y lógico ¿no? . . .” (estudiante de la Fac. de Fil. y Letras primer año, 19 años).

B) En el AMBITO SECUNDARIO, hemos establecido la clasificación de: amigos, conocidos y desconocidos, atendiendo a las variables edad, sexo, mayor o menor trato. Hemos considerado también un factor situacional: el espacio, el lugar en que generalmente se tratan y en donde se relacionan por primera vez, pues permite unificar de alguna manera los criterios dispares que existen para diferenciar amigos y conocidos, situación formal e informal. Atendiendo a las características de la sociedad mendocina, llamamos amigos a los que además de salir

juntos, se visitan en sus casas, pues es una costumbre en nuestra ciudad que el "ofrecer su casa" marque un cambio en la relación. Además, en observación directa, visualizamos que no es igual el trato que se da a desconocidos en la calle y en una fiesta en casa de unos amigos, por ejemplo.

En los ítems 9, 10 y 11, el cuadro de porcentajes refleja cifras similares en los tres niveles sociales y diferencias en los grupos generacionales. El ítem 9 (amigos de la misma generación) muestra en la III generación un predominio (80 %) de trato simétrico vos—vos, que asciende (90 %) en la II generación y es absoluto en la I (100 %); el trato asimétrico es de 0 absoluto. Los rasgos semánticos que conjuntan en este tipo de relación son la edad y el trato frecuente. No existen diferencias en cuanto al sexo, si bien algunos informantes de III generación (20 %) refirieron un trato de respeto Ud.—Ud. cuando se trata de un amigo de distinto sexo. En el ítem 10 (amigos mayores) hemos obtenido resultados que en un primer momento pueden desconcertar, pues hablantes de III generación muestran en sus respuestas diferencias no significativas con respecto a las de II generación y los resultados generales de la investigación apuntan a señalar el rasgo edad como predominante en la III generación, sin embargo debemos recordar (así lo hemos confirmado al escuchar las grabaciones de las encuestas) que para personas de más de 60 años, "abuelos", un hombre de 80 años no se encuentra tan distante generacionalmente como para un hablante de 20 lo está uno de 40 años. Las preguntas de la encuesta subrayaban en todo momento el uso sincrónico: "¡Cómo TRATA Ud. a . ." pero algunos hablantes de III generación acotaron que cuando eran jóvenes TRATABAN a sus amigos mayores de Ud.; otros, de más de 70 años agregaron, sonriendo, que ya no les quedan amigos mayores que ellos. Esto comprueba que en ciencias humanas las cifras matemáticas son relativas y así debemos valorarlas, intentando enriquecer la interpretación con los valores socio—psicológicos del entorno.

El punto 11 (amigos menores) muestra un casi absoluto 100 % de trato vos—vos, en los tres niveles. Los hablantes masculinos de III generación, nivel culto y medio, sin embargo, usan (20 %) un trato de respeto Ud.—Ud. cuando se trata de una amiga.

En el cuadro no hemos volcado en forma discriminada las diferencias existentes entre amigos de infancia (del barrio y compañeros de escuela) que arrojan un 100 % de trato simétrico de vos—vos y amigos de la adultez en donde se concentran los usos Ud.—Ud. señalados.

Los ítems 12, 13, y 14 (conocidos) corresponden en la encuesta a preguntas sobre el trato con vecinos, comerciantes del barrio, proveedores habituales (lechero, sodero), mecánicos, peluqueros, profesionales (médicos, arquitectos, contadores, abogados), con los que el hablante se relaciona con cierta frecuencia. Vemos que en todos los grupos generacionales y niveles socioculturales existe un mayor uso de Ud.—Ud. que en las situaciones anteriores, llegando a un 100 % absoluto cuando los conocidos son mayores. Es de destacar que las diferencias de nivel sociocultural y económico no se ven reflejadas en la lengua en uso asimétrico (0 %), sin embargo, según comprobamos al contrastar los resultados obtenidos en la encuesta con las grabaciones espontáneas, el uso asimétrico que concientemente el hablante niega, pues parece "poco democrático" disminuir con un trato de vos no recíproco a un inferior en la escala social, sí se da en la realidad (datos obtenidos en encuestas espontáneas y seguimiento de casos) sobre todo cuando los interlocutores son mucho más jóvenes. Este aspecto será estudiado en trabajos posteriores como actitud del hablante ante el voseo.

El trato con desconocidos, ítems 15, 16 y 17, en la calle (comerciantes, transeúntes, compañeros circunstanciales de asiento, ascensoristas, mozos de restaurante) refleja un 100 % de trato Ud.—Ud., cuando los desconocidos son mayores, que disminuye a 50 % en el grupo de la generación cuando son desconocidos de la misma generación. Los resultados de las preguntas relativas al trato con desconocidos en una fiesta en casa de un amigo, arrojan los porcentajes más dispares, pues además de las variables edad, sexo, juegan un importante papel factores situacionales y psicológicos. A modo ilustrativo exponemos algunas citas de grabaciones:

"... si es en un asado, uno generalmente tutea a todos, pero si es una fiesta más formal es distinto" (II generación, nivel alto, masculino).

"... depende cómo nos presente la "anfitriona", si dice:

—"Te presento al doctor fulano de tal", lo más seguro es que el trato sea de Ud., pero si dice: —"¿Lo conocés a Juan?, es el loco más divertido de la fiesta", o "Pedro va a ser tu pareja esta noche.", seguro que nos tuteamos". (hablante femenino, nivel medio, 35 años).

“...espero a ver cómo me trata la otra persona. Es según la cara, hay gente que invita al tuteo y otra con la que uno no se anima, es cuestión de piel ¿viste?” (hablante femenino de I generación, nivel alto).

En este rango, entonces, es donde la elección es más libre y depende de valores individuales de distancia o cercanía psicológica entre los hablantes, convenciones sociales y estilo formal o informal.

C) Finalmente, en el AMBITO TERCIARIO, items 18, 19 y 20, referidos a relaciones jerarquizadas en el trabajo, en donde se establecen relaciones de dependencia, vemos un uso asimétrico en la relación jefe—empleado, que es muy marcado en el nivel bajo I generación (40 0/o) y depende no sólo de las diferencias de edad sino también de la ocupación.

En ámbitos como la escuela, la iglesia y la milicia, el trato es absolutamente pre—establecido (15) y el hablante no tiene posibilidad de elección, predominando el trato recíproco de respeto Ud.—Ud. (80 0/o), si bien algunos hablantes refieren un trato informal vos—vos cuando cambia la situación. El ámbito escolar, sin embargo, muestra una diferencia generacional que señala un proceso de cambio en las formas de tratamiento. Los docentes de I generación refieren trato recíproco vos—vos con directivos (30 0/o), mientras los de II y III generación señalan trato Ud.—Ud. (90 0/o). También se advierte un aumento de trato asimétrico en la relación maestro—alumno, pues maestros y profesores tratan cada vez con mayor frecuencia de vos a sus alumnos (fuera de las horas de clase y durante las mismas), recibiendo siempre el trato de Ud. Queremos destacar, por otra parte, el trato de “tú” que refieren docentes de II generación, recibiendo un trato asimétrico de Ud. por parte de los alumnos (25 0/o).

Con respecto a las diferencias diafásicas, advertimos que en el ámbito terciario, se presentan principalmente situaciones de relación formal y la frecuencia en el trato simétrico de Ud. o el asimétrico se refleja en este estilo. Es común, sin embargo, que al pasar al estilo informal cambie el trato (30 0/o) pero cuando a la relación terciaria, en la que predomina el rasgo “jerarquía”, se suma una relación primaria o secundaria (amigos), que es la que determina la diferencia, pues prevalecen los rasgos de familiaridad o cercanía psicológica.

(15) Datos obtenidos por estudiantes de periodismo en encuestas específicas. Cátedra de Semiología. Facultad de Comunicación Social. Universidad Juan A. Maza.

INTERPRETACION SEMANTICA.

Volviendo a la pregunta inicial: "¿Cuál es el significado y el sentido (16) de "vos y Ud." para el hablante mendocino y cuándo elige cada una de estas formas?", podemos inferir de los resultados las siguientes respuestas:

1) Significado y sentido de VOS—UD.

Como ya expusimos en el planteo previo, un sistema gramatical de signos se constituye con oposiciones de rasgos semánticos. El subconjunto signifiante vos—Ud., está asociado a un significado que está constituido por el conjunto de rasgos que lo caracterizan en relación de oposición con los otros miembros del sistema (yo/él, ella/nosotros, nosotras/vosotros, vosotras/ellos, ellas.) y la única información con que esos signos (vos—Ud.) contribuyen al mensaje es que se refiere a relaciones sociales interpersonales singulares. La significación, pues, es la "alteridad" en la relación del yo con "el otro" en el diálogo, que se diferencia en un primer planteo como vos, trato con otro semejante al yo; y Ud., trato con otro distinto del yo.

Pero como la lengua presenta tres alternativas de opción en el acto de habla: a) trato simétrico vos—vos

b) trato simétrico Ud.—Ud.

c) trato asimétrico vos—Ud.

Ud.—vos

debemos variar esta significación del código, que en el mensaje concreto se resuelve así:

- a) El trato simétrico vos—vos marca relaciones recíprocas que derivan de las semejanzas, de los rasgos que conjuntan, las afinidades o lazos que unen a las dos personas del diálogo. Expresa por lo tanto, un sentimiento positivo de solidaridad y cercanía que predomina sobre los rasgos diferentes en que disjuntan. Completa este significado denotativo "otro solidario conmigo" el rasgo connotativo afectivo y situacional de "intimidad e informalidad".
- b) El trato simétrico Ud.—Ud., si bien marca los rasgos que conjuntan, estableciendo una relación recíproca entre iguales o distintos, agre-

(16) GREIMAS. A. J. Semántica estructural. (Investigación metodológica) Madrid, Gredos, 1972.

ga el rasgo de distancia psicológica entre los hablantes como valor denotativo y asocia un rasgo connotativo de falta de intimidad y de formalidad.

- c) El trato asimétrico vos—Ud./Ud.—vos, señala los rasgos semánticos en que disjuntan el emisor y el receptor, marcando a nivel denotativo, las diferencias entre los interlocutores. Suma como valor connotativo el de “poder, autoridad o superioridad” por parte del que trata de vos, y de “respeto, inferioridad o distancia psicológica” por parte del que trata de Ud.

Al relacionar el significado de los pronombres de segunda persona singular de lengua española, con la norma en la variedad mendocina urbana, podemos establecer cuáles son las diferencias y semejanzas distintivas en esta comunidad, estableciendo el sistema sémico que regula su significación. Los ejes semánticos que determinan rasgos distintivos son: la edad, el lazo de parentesco, la frecuencia en el trato y la jerarquía; según inducimos de los resultados de la encuesta. Estos rasgos semánticos establecen el sentido del trato simétrico (rasgos positivos) o asimétricos (rasgos negativos) y reflejan una sociedad dinámica, con movilidad social, de tipo tradicional.

Comprobamos que no existen grandes diferencias en las formas de tratamiento entre los niveles socioculturales alto, medio y bajo, lo que refleja una comunidad de clases abiertas. Las diferencias más significativas en el trato se advierten comparando las tres generaciones, pues hay una clara evolución desde el trato Ud.—Ud. o Ud.—vos, al trato vos—vos, lo que demuestra un cambio lingüístico y cultural en general, hacia estructuras más igualitarias.

Las diferencias de estilo marcan un claro esquema. En el ámbito primario no existe diferencia en el trato, ya que aunque la situación sea formal, la relación entre los hablantes hace que el trato sea siempre informal. El extremo opuesto está representado por el ámbito terciario, ya que las relaciones de dependencia en instituciones exigen un estilo formal y este trato suele mantenerse aunque cambie la situación, pues es muy difícil abandonar la forma de tratamiento inicial. En el ámbito secundario es en donde existe cierta movilidad en las formas de tratamiento, por la complejidad de relaciones que incluye. En este dominio puede haber hablantes con tratamiento incierto o alternado según el estilo, pero una vez superado el paso de Ud. a vos, la forma solidaria se establece como norma.

2) Uso. Sentido de la elección.

Al pasar al plano del discurso, comprobamos que en el habla concreta, el uso está condicionado por una interferencia de sistemas sémi-cos, pues los factores situacionales y contextuales a los que aludimos en el comienzo de nuestra exposición deciden la opción del hablante anteponiendo en cada situación particular cuál es el valor que predomina y determina la elección.

El hablante, entonces, elige vos o Ud., atendiendo al sentido de uno o varios sistemas sémi-cos, establecidos culturalmente, a los que se suman los contextos lingüísticos de la comunicación.

CONCLUSION:

La elección en el uso de las formas de tratamiento pronominal de segunda persona singular refleja el modo de ser de la concepción de las relaciones sociales (cultura) en el conjunto significativo de la lengua española, variante mendocina, y confirma la relación LENGUA , SOCIEDAD Y CULTURA.

